EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUA VIVA S.A. E.S.P

CERTIFICA:

Que teniendo en cuenta la necesidad presentada por la Subgerente Administrativa y Operativa, ante la gerencia de la entidad, en donde manifestó la necesidad de contratar la **"PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTUALIZACION, AJUSTE Y ADECUACION REMOTA DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL DE AGUA VIVA SA ESP DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, ACCESIBILIDAD WEB, SEGURIDAD DIGITAL, ARTICULACION CON GOV.CO, Y DEMAS CRITERIOS APLICABLES PREVISTOS EN LA RESOLUCION 1519 DE 2020 DEL MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES, Y LA IMPLEMENTACION DE LOS COMPONENTES VERIFICABLES CONTENIDOS EN LA MATRIZ ITA"** se procedió según lo contemplado en el manual de contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Restrepo AGUA VIVA S.A E.S.P. (Resolución No 103 de 2026), a invitar a un proponente a presentar propuesta, el cual fue:

HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A. E.U., con Nit 900.262.879-5 representada legalmente por **GUSTAVO ADOLFO BARRERO PULIDO** Identificado con cedula de ciudadanía No 86.070.840 de Villavicencio, quien presento propuesta mediante radicado No 1030 del 01 de septiembre de 2026, tal y como estaba establecido en la invitación y como queda evidenciado en los documentos que hacen parte integral del presente proceso.

Después de realizar la respectiva evaluación de los documentos adjuntos a la propuesta, se evidencio que se acreditó los requisitos legales y de experiencia, estableciendo su idoneidad de la siguiente manera:

VALOR : CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($59.700.000)

EXPERIENCIA SOLICITADA

El proponente como requisito para acreditar la experiencia presento los documentos correspondientes, en los cuales, se evidencio la siguiente información y el cual hace parte integral de la carpeta del presente proceso:

CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO
DEPARTAMENTO DEL META	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A. E.U., Nit 900.262.879-5 GUSTAVO ADOLFO BARRERO PULIDO C.C. No 86.070.840	No. 988 DE 2021 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UNA HERRAMIENTA DE SOFTWARE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FOCALIZACION POBLACIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL META

En lo relacionado a los requisitos jurídicos se procedió a la revisión de los siguientes documentos:

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Copia del documento de identidad	CUMPLE
2	Copia del Registro Único Tributario – RUT vigente.	CUMPLE
3	Copia de la Libreta Militar	CUMPLE
4	Certificado cámara de comercio	CUMPLE
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
6	Certificado de los antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE
8	Certificado de medidas correctivas	CUMPLE
9	Certificado de deudores alimentarios morosos - REDAM	CUMPLE
10	Certificado de Inhabilidades por delitos sexuales	CUMPLE
11	Acreditación de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE
12	Documentos que acrediten la experiencia requerida	CUMPLE
13	Declaración de la persona jurídica o natural, en la cual esta certifique que no se encuentra incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con una entidad Pública.	CUMPLE

Por lo anterior, se establece que **HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A. E.U.,** con Nit 900.262.879-5 representada legalmente por **GUSTAVO ADOLFO BARRERO PULIDO** Identificado con cedula de ciudadanía No 86.070.840 de Villavicencio, Meta cumple con los requisitos establecidos, experiencia acreditada y reconocida idoneidad, para ejecutar la presente contratación, razón por la cual se le selecciona para que sea parte en la misma.

Se expide en Restrepo Meta, a los un (01) días del mes de septiembre de 2026.

JAVIER ERNESTO RIVILLAS HERNANDEZ
GERENTE AGUAVIVA S.A. E.S.P.

Proyectó: **RUTH JINETH RONCANCIO CASTILLO**
PU Jurídica y de Contratación Senior